

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
COMISARIATO DEL CONSTRUCTOR S.A. COMITRUCTOR
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil del Ecuador, a las 10 HORAS, DEL DIA 28 DE MARZO DEL 2015, se reúnen en la oficina, ubicada, en las calles Avenida Quito s/n y Oriente, por una parte el señor ANGEL ABRAHAM BRAVO BRAVO de nacionalidad ecuatoriana, como propietario de TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTAS acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de UN dólar cada una del capital social de la compañía; LILIA MARLENE BRAVO CORONEL de nacionalidad ecuatoriana, como propietaria de CUATRO MIL QUINIENTAS acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar cada una del capital social de la compañía; WILLIAM EDUARDO BRAVO CORONEL de nacionalidad ecuatoriana, como propietario de CUATRO MIL QUINIENTAS acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar cada una del capital social de la compañía; y ABRAHAM ANDRES BRAVO GARCIA de nacionalidad ecuatoriana, como propietaria de CUATRO MIL QUINIENTAS acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar cada una del capital social de la compañía.

Como los accionistas concurrentes representa la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas, decidiendo los accionistas por unanimidad que se traten en la Junta General los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

1. Conocer los informes presentados por la Administración y el Comisario sobre el Ejercicio Económico que termino el 31 de Diciembre del 2014 y dictar resoluciones respectivas;
2. Conocer y resolver sobre el Balance de Operaciones, las cuentas y el Estado de Perdida y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del 2014.
3. Aprobación al Gerente General para cancelación deuda con un bien de su propiedad.
4. Resolver sobre el destino de la utilidades del Ejercicio Económico del 2014;
5. Nombrar Comisario para el presente Ejercicio.

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de accionistas queda validamente constituida, teniendo como orden del día los puntos que se han fijado por unanimidad.

Preside la sesión el Gerente de la Compañía, señor ANGEL BRAVO BRAVO, y actúa como secretaria la señorita LILIA MARLENE BRAVO CORONEL accionista de la Compañía, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistente de conformidad con la Ley, quedando la lista autorizada con su firma y con la del GERENTE GENERAL y archivada en el expediente respectivo.

El Gerente, considerando que en esta sesión está presente la totalidad del capital suscrito y pagado, declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos de orden del día.

Uno.- La Junta recibe información de los estados financieros de la sociedad y de los informes de la administración y del comisario de Diciembre del 2014;

Dos.- El Gerente indica que las cuentas de los libros contables se han llevado de acuerdo a los principios universales de contabilidad y en ellas además se refleja una utilidad en el ejercicio por US\$ 96.934.49 a la que hay que descontar el 15% de participación de empleados US\$ 14.540.17 La Junta General aprobó por unanimidad de votos los Balances y demás cuentas de la Compañía. En vista de existir lo que es la conciliación tributaria se realizarán los ajustes correspondientes al Ejercicio Contable del año 2014 y se calcula el 22% de Impuesto a la Renta sobre la utilidad después de la participación de trabajadores; más los gastos no deducibles generando un valor a pagar de US\$ 31.209.87

Tres.- El Gerente manifiesta que asumidos las deudas de las compañías DECORIN SA y CONSTRUYE CONSTRUYECIL C LTDA, este valor será cancelado con la entrega un bien de su propiedad valorado en USD 285.000,00 (DOSCIENTOS OCHENTA MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS), La Junta aprueba esta forma de pago, y el bien pasara a formar parte de Propiedad Planta y Equipo de la compañía.

Cuatro.- En el Ejercicio Económico del 2014 existe una Utilidad Neta de US\$ 64.267.57 después de deducir la participación de trabajadores el Impuesto a Renta generado por la compañía, La misma que al realizar la conciliación tributaria genera una utilidad de US\$ 8.870.57 y el anticipo determinado se convierte en IMPUESTO PAGADO por valor de \$ 73.525.75

Cinco.- La Junta delibera sobre la designación del Comisario y resolvió elegir al Ingeniero Orlando Ancelmo Rendon Franco para ese cargo para el ejercicio económico 2015

Finalmente el Gerente manifiesta que de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías se deje constancia de los documentos conocidos en esta sesión y deberán incorporarse al expediente y que son:

- La lista de asistentes y número de accionistas que representan;
- Los Balances, informes y demás documentos contables
- Copia Certificada de la presente acta suscrita por el momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho por unanimidad de votos y sin modificaciones firmándola los presentes.

No existiendo otro asunto que deba tratarse, el Gerente concede un receso para la redacción de esta acta y reinstala la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por el secretario se le da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Con lo cual se levanta la sesión a las once horas.



Sr. Angel Bravo Bravo
Gerente General



Srta. Lilia Bravo Coronel
Secretaria



Sr. William Bravo Coronel
Accionista



Abraham Bravo Garcia
Accionista

DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES AÑO 2014

Utilidad del Ejercicio	US\$ 96.934.49
Pago de Impuesto a la Renta	US\$ 18.126.75
15% Participación de Utilidades	US\$ 14.540.17
Utilidad Contable del Ejercicio	US 64.267.57

Nomina de Accionistas	# de Acciones	Parte Proporcional
ANGEL BRAVO BRAVO	36500	73%
LILIA BRAVO CORONEL	4500	9%
WILLIAM BRAVO CORONEL	4500	9%
ABRAHAM BRAVO GARCÍA	4500	9%
	50000	100%

Lista de Asistentes de la Junta General de Accionistas de la Compañía COMISARIATO DEL CONSTRUCTOR S.A. COMITRUCTOR celebrada el 28 de marzo del 2015

1. **ANGEL ABRAHAM BRAVO BRAVO**, propietario de TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTAS (36.500) acciones.
2. **LILIA MARLENE BRAVO CORONEL**, propietario de CUATRO MIL QUINIENTAS (4.500) acciones.
3. **WILLIAM EDUARDO BRAVO CORONEL**, propietario de CUATRO MIL QUINIENTAS (4.500) acciones.
4. **ABRAHAM ANDRES BRAVO GARCIA**, propietario de CUATRO MIL QUINIENTAS (4.500) acciones.

Se encuentra presente el señor ANGEL BRAVO BRAVO Gerente General de la Compañía todas las acciones son ordinarias y nominativas y de UN (1) dólar cada una pagadas en el 100 por ciento de su valor y con derecho a un voto cada una de ellas y en consecuencia se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía esto es de TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTAS (36.500,00) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

Se encuentran presentes los señores WILLIAM EDUARDO BRAVO CORONEL; y ABRAHAM ANDRES BRAVO GARCIA, accionistas de la Compañía todas las acciones son ordinarias y nominativas y de UN (1) dólar cada una pagadas en el 100 por ciento de su valor y con derecho a un voto cada una de ellas esto CUATRO MIL QUINIENTOS (4.500,00) cada accionista y en consecuencia se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía esto es NUEVE MIL (9.500,00) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

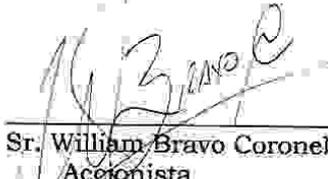
Preside la sesión el señor, Gerente de la Compañía y actúa como secretaria la señorita Lilia Bravo Coronel, la secretaria expresa que de acuerdo con la lista de accionistas asistentes, queda constatado que se encuentra presente todo el capital pagado de la compañía esto es de CUATRO MIL QUINIENTOS (4.500,00) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.



Sr. Angel Bravo Bravo
Gerente



Srta. Lilia Bravo Coronel
Secretaria



Sr. William Bravo Coronel
Accionista



Abraham Bravo Garcia
Accionista

FINAL DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

Aprobados los acuerdos que preceden, se dispone que la señora secretaria redacte el acta de esta sesión para cuyo efecto se concede el receso necesario transcurrido el mismo la Junta se reinstala, se da lectura al acta y se la aprueba en todas sus partes. El señor Gerente declara terminada la sesión siendo las once horas treinta del día 02 de abril del 2015. F.- la señorita Lilia Bravo Coronel, Secretaria de la Junta.

CERTIFICO: que la presente es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de la Compañía.



Srta. Lilia Bravo Coronel
Secretaria